

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 12 de enero del 2022, a las 11:00 horas, mediante la Plataforma Digital ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Correspondencia:
 - Oficio que envía el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual presenta la propuesta de Integración del Consejo Local de Tutelas, lo anterior en cumplimiento con lo previsto en el artículo 608 del Código Civil del Estado y el artículo 63 fracción X del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
 - Oficio que envía el Regidor Alejandro Moran Quintana, en relación con la celebración de la Sesión Solemne programada para la entrega del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca" 2021.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Rodolfo Cepeda Sáenz, en su carácter de propietario del predio, por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional denominado "San Matías" y su nomenclatura.
4. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto a la solicitud presentada por El Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para que le sea entregado en donación el inmueble municipal ubicado en la calle Libia número 10700 del Fraccionamiento Romance Etapa XI de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 8,304.165 m².
5. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la C. Lorena Sandoval Mendoza, en la cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la Privada 24 de febrero número 2516 de la colonia Campesina Nueva de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 200.00 m².

6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la C. Daniela Galaviz Ortiz, en la cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en calle Monte Carmelo número 15131 de la Colonia Atenas V Etapa de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.05 m².
7. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el C. Hugo Guadalupe Morales Orozco, en la cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en calle Monte Carmelo número 15130 de la Colonia Atenas V Etapa de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.53 m².
8. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el C. José Luis Rivera Menchaca, en la cual solicita le sea enajenado a título gratuito el inmueble municipal ubicado en Calle Monte Caseros número 15119 de la colonia Atenas V Etapa de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.00 metros cuadrados.
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el C. Carlos Javier Hernández Carrillo, en la cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la Calle Monte Caseros número 15306 del Fraccionamiento Atenas V Etapa de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 122.39 m².
10. Acuerdo para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado, en relación al oficio que envía el H. Congreso del Estado, mediante el cual remite copia del Decreto No. LXVI/RFCNT/0099/2021 I P.O., en el que se adiciona un nuevo octavo párrafo y se recorren los subsecuentes al artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el fin de incluir el derecho a la cultura y protección del patrimonio material e inmaterial, así como garantizar el efectivo derecho a los derechos culturales en favor de las y los Chihuahuenses.
11. Iniciativa que presenta la Síndica Municipal, Mtra. Olivia Franco Barragán, con el Proyecto de reforma y adiciones al Reglamento de Protección Civil del Municipio de Chihuahua.
12. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.
 - Participación del Regidor Eliel Alfredo García Ramos.
 - Participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. Santiago de la Peña Grajeda